



Presidencia de la República Dominicana

SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

PR-IN-2026-8015

Miércoles, 25 de marzo de 2026

A: **Elías Báez de los Santos**
Director general
Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados
a la Seguridad Social

Asunto: Autorización

Referencia: Comunicación núm. 000467, de fecha 23 de marzo de 2026

En cumplimiento del decreto núm. 51-26, emitido por el presidente de la República, en fecha 28 de enero de 2026, y en relación a la solicitud de referencia, por medio de la presente, tenemos a bien autorizar la compra de siete (7) camionetas y un (1) minibús, por un monto de hasta treinta millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$30,000,000.00).

Exhortamos observar la normativa aplicable; en especial, las disposiciones de la ley núm. 47-25, y del decreto núm. 15-17, que exige contar con la apropiación presupuestaria previa al inicio de la gestión del gasto.

La presente no supone la exención de responsabilidad, a la institución solicitante, del cumplimiento de la normativa aplicable y de los asuntos presupuestarios de rigor.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Andrés Bautista García
Ministro administrativo de la Presidencia



ABG
JDR/hm

Recibido
15/4/2026
[Firma]
5:28 PM

Henissel R. miubg
31/03/26
3:00 PM